

Plan de Actuación 2026

FUNDACIÓN: Fundación Alquiler Seguro

Nº REGISTRO: 2459JUS

EJERCICIO: 01/01/2026 - 31/12/2026

1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Proyecto HOGAR
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Acción e intervención social
Lugar de desarrollo de la actividad	Nacional

Descripción detallada de la actividad prevista.

El proyecto social HOGAR nace con la finalidad de favorecer una mejora real en la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad, ofreciendo apoyo tanto directo como indirecto a colectivos que se encuentran en riesgo de exclusión social. A través de diversas actuaciones, el proyecto busca reforzar la estabilidad residencial y promover la inclusión social y comunitaria de las personas participantes.

2. Objetivo general

- Garantizar la estabilidad en el acceso a la vivienda de personas que se encuentran en riesgo de exclusión social por dificultades para asumir el coste del alquiler, mediante un abordaje integral que combine ayudas económicas, asesoramiento jurídico, acompañamiento social y acciones destinadas a potenciar su autonomía.

3. Objetivos específicos

- Favorecer la participación social y comunitaria de los beneficiarios a través de actividades que impulsen su integración, contribuyan a su bienestar y fortalezcan sus redes de apoyo.
- Brindar un acompañamiento social individualizado, liderado por profesionales del ámbito social, para identificar el origen de la problemática económica y diseñar planes de intervención personalizados que permitan mejorar la situación socioeconómica y la capacidad de gestión de cada persona.
- Ofrecer ayudas económicas puntuales y temporales a personas y familias que, debido a circunstancias sobrevenidas, atraviesan una situación de vulnerabilidad y presentan dificultades para asumir el pago del alquiler.

El proyecto HOGAR se articula a través de dos enfoques principales:

Prevención: Su propósito es anticiparse a situaciones que puedan derivar en exclusión social. Para ello, se implementan acciones basadas en:

- Procesos de información, educación y sensibilización sobre derechos sociales, gestión económica y acceso a la vivienda.
- Impulso del tejido comunitario, fomentando la cohesión social y el apoyo entre vecinos.
- Detección temprana de necesidades y formación, con el fin de prevenir riesgos y activar apoyos antes de que la situación se agrave.

Intervención: Dirigida a personas y familias que ya se encuentran en una situación de vulnerabilidad, esta línea busca proporcionar respuestas inmediatas y sostenibles, mediante:

- Atención integral personalizada, con elaboración de planes individuales.
- Apoyo psicoemocional para fortalecer la salud mental y la resiliencia.
- Orientación y acceso a recursos sociales existentes en el territorio.
- Ayuda económica y entrega de material esencial, especialmente en relación con el alquiler.
- Acciones de reinserción social y laboral, orientadas a la autonomía económica.
- Mediación y orientación jurídica para resolver conflictos y proteger derechos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	667
Personal con contrato de servicios	1	44
Personal voluntario	3	75

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	10
Personas jurídicas	2

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Brindar atención integral personalizada a las personas en situación de vulnerabilidad	Nº de personas que son intervenidas por los profesionales durante el ejercicio 2026	Nº de personas: 8
Ofrecer asesoramiento de recursos sociales	Nº de personas que solicitan información	Nº de personas: 20
Garantizar el acceso a la vivienda mediante avales	Nº de viviendas avaladas por la Fundación Alquiler Seguro	Nº de personas: 5

ACTIVIDAD 2**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Proyecto RAÍCES
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Acción e intervención social
Lugar de desarrollo de la actividad	Nacional

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación Alquiler Seguro tiene previsto poner en marcha un conjunto de acciones directas e indirectas dirigidas a menores que se encuentran en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social. Estas intervenciones estarán orientadas a ofrecerles oportunidades educativas, apoyo emocional, acompañamiento psicosocial y espacios de crecimiento personal, con el propósito de favorecer su inclusión en el entorno comunitario y mejorar de manera significativa su bienestar integral.

La finalidad última es dotar a estos menores de herramientas y competencias que contribuyan a su autonomía, a la construcción de proyectos de vida saludables y al desarrollo de un futuro con mayores posibilidades de éxito y estabilidad.

Uno de los ejes principales de la actuación será la prevención del abandono escolar, un problema que afecta de manera especialmente intensa a los menores en contextos de vulnerabilidad. Para ello, la Fundación desarrollará programas de refuerzo educativo, orientación académica y apoyo motivacional que permitan aumentar la implicación del alumnado, reforzar su autoconfianza y mejorar su rendimiento escolar.

Estas acciones incluirán tutorías personalizadas, seguimiento periódico, coordinación con centros educativos y actividades diseñadas para despertar el interés por el aprendizaje en coordinación con otras entidades sociales que detecten estas necesidades dentro de sus programas. Además, la Fundación impulsará el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales de los menores, reconociendo su importancia para el desarrollo integral.

Se llevarán a cabo talleres, sesiones grupales y dinámicas educativas dirigidas a potenciar la autoestima, promover la gestión adecuada de las emociones, mejorar la comunicación interpersonal y fomentar la resolución pacífica de conflictos. El objetivo es dotarles de habilidades que les permitan desenvolverse de manera positiva en su entorno familiar, escolar y comunitario, así como prevenir situaciones de riesgo o conductas perjudiciales.

Otro aspecto fundamental será la promoción de la participación de los menores en la vida social y comunitaria. A través de actividades de convivencia, iniciativas de voluntariado, proyectos participativos y eventos comunitarios, se busca que los menores se sientan parte de su entorno, generen vínculos positivos y fortalezcan su sentido de pertenencia. Esta implicación favorece el desarrollo de valores como la cooperación, la responsabilidad y la solidaridad, al mismo tiempo que ayuda a prevenir el aislamiento y la exclusión.

Finalmente, la Fundación Alquiler Seguro contempla la concesión de becas educativas destinadas a menores en situación de vulnerabilidad. Estas becas proporcionarán la oportunidad de continuar o ampliar su formación, facilitando así su acceso a estudios superiores, cursos profesionales o programas especializados que contribuyan a mejorar sus perspectivas de inserción laboral futura, según la edad educativa en la que se encuentren los menores beneficiarios. Con ello se pretende romper el ciclo de la pobreza y abrir la puerta a nuevas oportunidades de crecimiento personal y profesional.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	550
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	1	96

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	10
Personas jurídicas	2

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Brindar refuerzo socioeducativo a menores	Nº de menores que realizan la intervención socioeducativa	Nº participantes: 10
Facilitar oportunidades educativas mediante becas	Nº de personas beneficiarias de la beca educativa	Nº becas: 1

ACTIVIDAD 3**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Proyecto MI LUGAR SEGURO
Tipo de actividad	Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	Acción e intervención social
Lugar de desarrollo de la actividad	Nacional

Descripción detallada de la actividad prevista.

El proyecto "MI LUGAR SEGURO" nace con un propósito fundamental: ofrecer a las familias un espacio de alojamiento temporal, seguro y cercano a hospitales de referencia, facilitando así su estancia cuando se ven obligadas a trasladarse fuera de su entorno habitual para que sus familias reciban tratamientos médicos especializados.

A través de esta iniciativa, la Fundación Alquiler Seguro pone a disposición de las personas y sus familiares que atraviesan enfermedades graves o de larga duración un hogar alternativo que actúa como un refugio estable en medio de una situación emocionalmente difícil. Este recurso está especialmente dirigido a familias en situación de vulnerabilidad que, además de afrontar la enfermedad de un ser querido, deben enfrentar dificultades económicas, desplazamientos constantes o la imposibilidad de acceder a un alojamiento adecuado durante el periodo de tratamiento.

La vivienda destinada al proyecto cuenta con varios dormitorios, una cocina completamente equipada, zonas comunes y espacios pensados para favorecer la convivencia y el bienestar.

Estas características permiten que las familias puedan residir temporalmente en un ambiente cómodo, estable y digno, reduciendo la carga que supone estar lejos del hogar.

Este alojamiento aporta numerosos beneficios:

- Disminuye el estrés y la tensión emocional que viven las familias, ya que les proporciona un espacio propio en el que descansar, organizarse y recuperar energías mientras acompañan a sus familiares durante los tratamientos médicos.
- Ofrece apoyo y acompañamiento cotidiano, ayudando a las familias en la gestión del hogar, la organización del día a día y la adaptación al nuevo entorno, lo que contribuye a que se sientan arropadas y menos solas en un momento difícil.
- Promueve la solidaridad y el apoyo mutuo, ya que la convivencia con otras familias que atraviesan situaciones similares posibilita el intercambio de experiencias, la creación de redes afectivas y la construcción de un sentimiento de comunidad.
- Favorece la creación de alianzas y sinergias con hospitales, asociaciones de pacientes, entidades del sector sanitario y organizaciones del tercer sector, generando una red colaborativa orientada al interés público general y a la mejora del bienestar de los menores y sus familias.

En conjunto, "MI LUGAR SEGURO" constituye un proyecto de acompañamiento integral que no solo proporciona un espacio físico donde vivir temporalmente, sino que también ofrece apoyo emocional, cercanía y un entorno protector para las familias que se encuentran en uno de los momentos más delicados de sus vidas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	231
Personal con contrato de servicios	1	90
Personal voluntario	2	172

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	3

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Asegurar el alojamiento temporal de las familias	Número de habitaciones ocupadas	Nº: 2
Ampliar la red de colaboración con entidades	Nuevas alianzas estratégicas	Nº: 2

ACTIVIDAD 4**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Proyecto GENERA CONVIVENCIA
Tipo de actividad	Propio
Identificación de la actividad por sectores	Acción e intervención social
Lugar de desarrollo de la actividad	Nacional

Descripción detallada de la actividad prevista.

El proyecto "GENERA CONVIVENCIA" tiene como finalidad principal promover el intercambio entre generaciones mediante la creación de vínculos sociales estables y significativos. Entre los objetivos del proyecto se encuentran:

- Impulsar la convivencia entre personas de distintas generaciones.
- Disminuir la sensación de soledad en las personas mayores.
- Facilitar a los jóvenes el acceso a una vivienda.
- Favorecer un espacio de aprendizaje y enriquecimiento mutuo.
- Reforzar la solidaridad intergeneracional.
- Contribuir al bienestar físico y emocional de todas las personas participantes.
- Fomentar la inclusión social.

La Fundación Alquiler Seguro desempeña un papel de intermediación en la localización de habitaciones y ofrece asesoramiento a las personas mayores en materia de alquiler. Asimismo, informa sobre la disponibilidad de habitaciones en todo el territorio nacional, adaptándose a las necesidades y expectativas de las futuras personas convivientes.

Desde la entidad se lleva a cabo un seguimiento mensual para garantizar la viabilidad del proyecto y el cumplimiento de los objetivos establecidos. Este proceso se realiza con el apoyo de profesionales del Tercer Sector, quienes velan por una convivencia adecuada y por el éxito del programa

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	137
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	2

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Facilitar el acceso a viviendas compartidas	Nº de viviendas compartidas que gestiona la Fundación Alquiler Seguro	Nº viviendas: 10
Ampliar la red de colaboración con entidades externas al proyecto	Nº de convenios o alianzas estratégicas firmados	Nº previsto: 2
Organizar sesiones de información sobre el proyecto Genera Convivencia	Nº de charlas presenciales y telemáticas realizadas	Nº previsto: 10

ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Observatorio del Alquiler
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Centro de investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Nacional

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Observatorio del Alquiler desempeña un papel estratégico fundamental, ya que proporciona información rigurosa y actualizada que sirve como base tanto para la toma de decisiones en el ámbito empresarial como para la elaboración de políticas públicas fundamentadas en datos reales. De esta manera, contribuye de forma directa a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y al bienestar general de la sociedad, ofreciendo un conocimiento profundo del mercado de arrendamientos en España y de sus dinámicas asociadas.

El objetivo principal del Observatorio es generar y difundir información detallada sobre el sector del alquiler, permitiendo comprender las tendencias, cambios y comportamientos del mercado residencial. Esto incluye no solo el análisis de cifras globales, sino también la identificación de patrones que faciliten la planificación estratégica, la prevención de riesgos y la toma de decisiones más efectivas, tanto por parte de administraciones públicas como de empresas, entidades del Tercer Sector y agentes privados.

Entre los ejes prioritarios de estudio del Observatorio se incluyen:

- Análisis de la oferta y la demanda de vivienda en alquiler, evaluando la disponibilidad de inmuebles, la tipología de estos y las características de los arrendatarios.
- Seguimiento de la evolución de los precios del alquiler, identificando tendencias de incremento o disminución y las diferencias regionales o locales.
- Evaluación de las políticas públicas de vivienda en alquiler, estudiando su impacto en el mercado y en los colectivos más vulnerables.
- Detección de riesgos financieros, incluyendo tasas de morosidad, probabilidad de impago y situación de los contratos de arrendamiento.
- Análisis de inversión y financiación, explorando la participación de capital público y privado en el sector y su influencia en la accesibilidad de la vivienda.

- Estudio de indicadores socioeconómicos y demográficos de los usuarios, permitiendo conocer mejor a los arrendatarios y sus necesidades.
- Impulso a la profesionalización del sector, promoviendo buenas prácticas, transparencia y estándares de calidad en la gestión de arrendamientos.
- Monitoreo de la situación judicial en materia de alquiler, examinando procedimientos, conflictos y resolución de controversias legales.

Los resultados obtenidos por el Observatorio se presentan a través de informes y análisis divulgativos, con el objetivo de poner a disposición de la sociedad información accesible, útil y relevante. Estos informes se difunden mediante diversos canales:

- Medios de comunicación, para llegar a un público amplio y generar conciencia sobre la realidad del alquiler.
- Redes sociales y página web, facilitando el acceso digital a datos y estudios de forma inmediata.
- Publicaciones internas, dirigidas a entidades colaboradoras, administraciones y profesionales del sector.
- Presentaciones y eventos, que permiten la exposición de resultados, el debate y la discusión de conclusiones entre expertos, instituciones y ciudadanía interesada.
- Creación de anuario en donde se recopile toda la información e informes realizados durante todo el año.

De esta forma, el Observatorio del Alquiler se consolida como un instrumento clave para la comprensión y gestión del mercado de arrendamientos en España, apoyando tanto la innovación en políticas habitacionales como la planificación estratégica de empresas y agentes sociales.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	95
Personal con contrato de servicios	1	800
Personal voluntario	4	870

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	5

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Realizar investigaciones y estudios sobre el sector del alquiler	Nº de nuevas investigaciones y/o estudios realizados	Nº 4
Mantener actualizado el barómetro del alquiler	Nº de actualizaciones trimestrales realizadas	Nº 4

ACTIVIDAD 6**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Aportaciones a convenios de colaboración 2026
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Otros
Lugar de desarrollo de la actividad	Nacional

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación Alquiler Seguro destina recursos mediante la firma de convenios de colaboración con distintas entidades, con el objetivo de desarrollar acciones que contribuyan al cumplimiento de su misión: garantizar el acceso a una vivienda digna, proteger a quienes presentan dificultades para mantenerla y fomentar la inclusión social. Estos convenios permiten que las organizaciones colaboradoras implementen programas y actividades alineadas con los fines de la Fundación, generando un impacto positivo en la vida de las personas en situación de vulnerabilidad.

Entre los objetivos que guían estas intervenciones se encuentran:

- Garantizar el derecho a una vivienda digna y adecuada: La Fundación facilita el acceso a viviendas en régimen de alquiler para personas y familias que carecen de recursos suficientes, promoviendo condiciones habitacionales seguras y estables.

- Proteger a personas con dificultades para cumplir sus obligaciones de alquiler: Se ofrece apoyo económico puntual, asesoramiento y acompañamiento personalizado para evitar situaciones de desahucio o pérdida del hogar.
- Sensibilizar y concienciar a la ciudadanía: aumentando la visibilidad de sus necesidades y fomentando la implicación de la ciudadanía y de otros actores sociales en la búsqueda de soluciones.
- Fomentar la colaboración con entidades del Tercer Sector y SOCIMIs sociales: La Fundación establece alianzas estratégicas que permiten aumentar la disponibilidad de viviendas y mejorar la gestión de los recursos habitacionales.
- Promover la inclusión social y la reinserción sociolaboral: Se implementan programas complementarios que vinculan el acceso a la vivienda con oportunidades educativas y laborales para los beneficiarios.

A través de estas iniciativas, la Fundación Alquiler Seguro no solo proporciona soluciones habitacionales, sino que también contribuye a fortalecer la cohesión social, generar oportunidades de desarrollo personal y profesional, y asegurar que las personas más vulnerables puedan acceder a un hogar digno y estable, promoviendo un impacto duradero en la sociedad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	50
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	2

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Aumentar las alianzas estratégicas	Nº de nuevos convenios de colaboración	Nº previsto: 2

ACTIVIDAD 7

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Gala Fundación Alquiler Seguro
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Otros
Lugar de desarrollo de la actividad	Nacional

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Gala Fundación Alquiler Seguro es un evento anual de carácter institucional y social que tiene como objetivo reunir a colaboradores, aliados estratégicos, representantes del sector público y privado, y miembros de la sociedad civil en torno a la misión de la Fundación: garantizar el acceso a una vivienda digna y fomentar la inclusión social de las personas en situación de vulnerabilidad.

Esta actividad busca visibilizar el impacto de los programas de la Fundación, consolidar relaciones con socios y patrocinadores, y generar recursos adicionales que permitan ampliar las acciones y proyectos existentes. El evento se desarrollará en un espacio seleccionado para garantizar comodidad, accesibilidad y un ambiente acogedor, con capacidad suficiente para acoger a los asistentes de manera segura.

Durante la gala, se realizarán diferentes actividades de carácter institucional y cultural, que incluyen:

- Presentación de resultados y logros de la Fundación: Se expondrá un resumen de los proyectos ejecutados durante el año anterior, destacando cifras de impacto, historias de beneficiarios y avances en los programas de vivienda, becas educativas y acompañamiento social.
- Reconocimiento a aliados y colaboradores: Se otorgarán menciones y agradecimientos a empresas, SOCIMIs sociales, entidades del Tercer Sector y patrocinadores que han contribuido de manera significativa al cumplimiento de los objetivos de la Fundación, a través de la entrega de 2 premios.
- Intervenciones y ponencias: Profesionales y expertos del sector de vivienda y acción social compartirán experiencias, buenas prácticas y perspectivas sobre la problemática habitacional y la inclusión social.
- Actividades culturales y artísticas: Se incorporarán actuaciones musicales, presentaciones artísticas o exhibiciones que enriquezcan la experiencia del evento, promoviendo la sensibilización social a través de la cultura.

- Networking y oportunidades de colaboración: La gala servirá como espacio para fortalecer relaciones institucionales, generar nuevas alianzas y facilitar la colaboración entre empresas, organismos públicos, fundaciones y actores del Tercer Sector.

Además, la Gala Fundación Alquiler Seguro tiene un componente solidario y recaudatorio, orientado a generar fondos que se destinarán a los programas de la Fundación, garantizando así la sostenibilidad de las iniciativas de vivienda, inclusión social y acompañamiento a personas en riesgo de exclusión.

En resumen, la gala no solo constituye una celebración institucional, sino que se presenta como un instrumento estratégico de comunicación, sensibilización y captación de recursos, contribuyendo a fortalecer la misión de la Fundación Alquiler Seguro y su labor en favor de las personas más vulnerables.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	35
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Generar recursos para apoyar los programas de la Fundación Alquiler Seguro	Cantidad recaudada durante la gala	Nº previsto: 3000 (€)
Fomentar la creación de alianzas entre entidades del Tercer Sector e instituciones públicas/privadas	Nº de nuevos contactos generados	Nº previsto: 10

Gastos administrativos:

Se prevén gastos de administración y de estructura necesarios para garantizar el cumplimiento normativo, la mejora continua de la calidad de los procesos internos y la correcta gestión institucional de la fundación.

Estos gastos incluyen, entre otros, las cuotas de pertenencia a asociaciones sectoriales, la obtención y mantenimiento de certificaciones de calidad y gestión, así como servicios obligatorios relacionados con la prevención de riesgos laborales, la prevención de blanqueo de capitales y otras obligaciones legales.

Su adecuada planificación y asignación asegura que los recursos de la fundación se utilicen de manera eficiente, transparente y en línea con los fines fundacionales, permitiendo a la organización desarrollar sus proyectos y actividades con solvencia, rigor y coherencia institucional.

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN

Gastos/Inversiones	Act.1	Act.2	Act.3	Act.4	Act.5	Act.6	Act.7	TOTAL
Gastos por ayudas y otros								
a) Ayudas monetarias	12.000	2.000				7.500	6.000	27.500
b) Ayudas no monetarias		1.875	1.000			1.000		3.875
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	1.200			4.000	12.000	2.500		19.700
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación								
Aprovisionamientos		1.280						1.280
Gastos de personal	15.054,19	12.413,50	5.213,67	3.092,09	2.144,15	1.128,50	789,95	39.836,05
Otros gastos de explotación (alquiler, suministros, materiales)	1.230,15	1.014,37	16.761,03	252,67	1.960	92,22	64,56	21.375
Amortización del Inmovilizado								
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado								

Gastos financieros								
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros								
Diferencias de cambio								
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros								
Impuestos sobre beneficios								
Subtotal gastos								
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.000							1.000
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico								
Cancelación deuda no comercial								
Subtotal inversiones								
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	30.484,34	18.582,87	22.974,7	7.344,76	16.104,15	12.220,72	6.854,51	114.566,05

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la fundación.

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Donaciones	1.098
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	3.500
Subvenciones del sector público	
Aportaciones privadas (empresas ajenas)	1.600
Aportaciones privadas (propias)	104.836
Otros tipos de ingresos	7.500
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	118.534

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la fundación.

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	